	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 1 de 36

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. **Fecha:** 23 de mayo de 2025
- 1.2. **Valor Total:** Treinta y dos millones quinientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos m.l (\$ 32.539.933) IVA incluido.
- 1.3. **Tipo de Contrato:** Suministro.
- 1.4. **Objeto:** Suministrar elementos de papelería, oficina y aseo para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a través de Grandes Almacenes – Tienda virtual del estado colombiano.
- 1.5. **Plazo:** Un (1) mes contado a partir de la colocación de la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

2. NECESIDAD

2.1. Descripción de la necesidad


El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es una entidad descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; que tiene por objeto fomentar y estimular la cultura en todos sus procesos, ámbitos, expresiones y manifestaciones, en especial las artes, las letras, el folclor y estimular la creación y el desarrollo regional y nacional, las bibliotecas, los centros de documentación, los museos, los centros culturales, las áreas artísticas, los archivos históricos y la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, en todo el territorio del departamento de Antioquia. Ante lo cual es deber garantizar el apoyo logístico, técnico y administrativo para la prestación de los servicios y el logro de los objetivos de las subdirecciones que lo integran.

En aras de asegurar un adecuado funcionamiento administrativo de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, y a su vez cumplir con la misión encomendada, se requiere el suministro de artículos de papelería, oficina y aseo.

El suministro oportuno y adecuado de elementos de papelería, oficina y aseo es fundamental para el funcionamiento eficiente de cualquier entidad pública en Colombia. Estos insumos son esenciales para el desarrollo de las funciones administrativas, operativas y de atención al ciudadano, permitiendo que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva y oportuna.

En cuanto a los elementos de papelería y oficina, estos son indispensables para la gestión documental, la elaboración de informes, la comunicación interna y externa, y el registro de actuaciones administrativas. Su disponibilidad garantiza la continuidad del servicio, evita retrasos en los procesos y contribuye a una administración pública más organizada y eficiente.



	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 2 de 36

Por su parte, los productos de aseo e higiene son clave para mantener condiciones adecuadas de salubridad y bienestar dentro de las instalaciones de la entidad. Un entorno limpio no solo previene enfermedades y riesgos laborales, sino que también mejora la percepción institucional por parte de los usuarios y promueve un ambiente laboral saludable para los funcionarios.

En el contexto normativo colombiano, el suministro de estos elementos se enmarca en los principios de eficiencia, economía y transparencia de la contratación pública, asegurando el uso racional de los recursos del Estado y la adecuada prestación del servicio público.

El INSTITUTO, debido al agotamiento de suministros que se tienen en el almacén y por el consumo diario de estos elementos por parte de los funcionarios para realizar correctamente sus funciones y actividades, se hace necesario adquirir nuevos suministros a través de personas naturales o jurídicas que cuente con la capacidad de proveerlos.

Actualmente Colombia Compra Eficiente tiene vigente un instrumento de agregación de demanda Gran Almacén para la compra de artículos de papelería, oficina y aseo en el territorio nacional, en este acuerdo se tiene definido las especificaciones técnicas de los productos a entregar por los proveedores, los cuales luego de analizar, estos se ajustan a los precios de mercado actual.

2.2. Forma de satisfacer la necesidad.


Se requiere entonces, para desarrollar y cumplir las labores administrativas del Instituto, suplir la necesidad existente, celebrar un contrato para el suministro de elementos de de papelería, oficina y aseo, con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones óptimas requeridas y que presente la oferta más favorable para los intereses del INSTITUTO, en aras de garantizar el correcto funcionamiento del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, de igual manera que los funcionarios cuenten con herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y actividades diarias.

3. CONDICIONES DEL CONTRATO

3.1. Objeto: Suministrar elementos de papelería, oficina y aseo para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a través de Grandes Almacenes – Tienda virtual del estado colombiano.

3.2. Lugar de ejecución: Medellín - Antioquia.

3.3. Duración o plazo de ejecución: un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

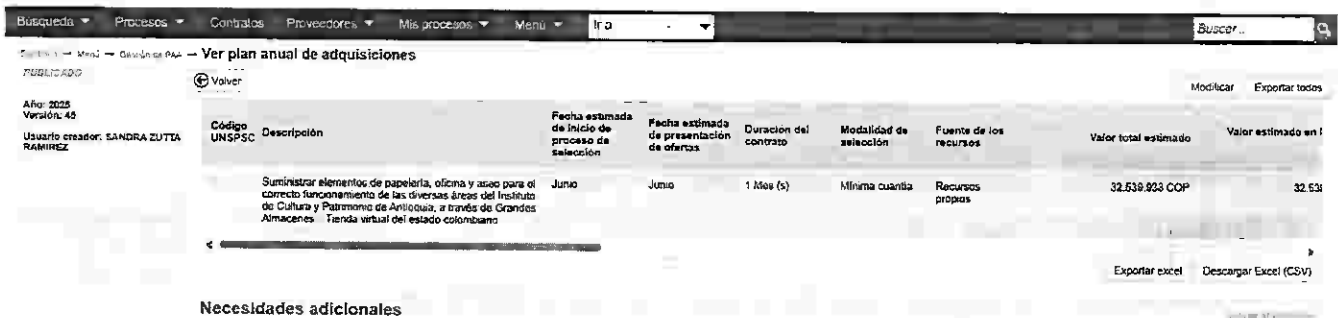
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 3 de 36

3.4. Fondos y Apropriaciones Presupuestales:

AGREGADO	SUBAGREGADO	RUBRO		PPTO OFICIAL
		CODIGO	NOMBRE	
FUNCIONAMIENTO	Materiales y suministros	999999-0-1010-C99999-999992-99999299-9999999-999999999-2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$32,539,933
TOTAL				\$32,539,933

El objeto contenido en este documento hace parte de las adquisiciones planeadas de bienes, obras y servicios contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA – vigencia 2025 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publicado en Secop II, el cual puede consultarse en la dirección:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>



Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en millones de pesos
	Suministrar elementos de papelería, oficina y aseo para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a través de Grandes Almacenes. Tienda virtual del estado colombiano	Junio	Junio	1 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios	32.539.933 COP	32.539

3.5. Especificaciones técnicas (Productos)

- Suministrar los elementos, artículos e insumos de papelería, oficina y aseo objeto de la presente contratación, con las características, cantidades y presentaciones definidas para cada elemento así: Ver cuadro abajo.

3.6. Codificación del bien, obra o servicio

Para el presente proceso la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, UNSPSC 14.0801, implementada con la entrada en vigor del Decreto 1082 de 2015, es la siguiente:



**FORMATO ESTUDIOS Y
DOCUMENTOS PREVIOS**

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 4 de 36

CÓDIGO PRODUCTO UNSPSC	DESCRIPCION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PAPELERIA Y OFICINA			
14111506	RESMA DE PAPEL CARTA 75GR	UNIDAD	200
44111912	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD	5
31201610	PEGANTE EN BARRA PEGASTIC DE 21 GM X UND-DO	UNIDAD	10
31201503	CINTA DE ENMASCARAR 24MMX40MT XUND	UNIDAD	5
31201503	CINTA TRANSPARENTE 24MM*50M	UNIDAD	15
32101601	MEMORIA USB MAXELL 2.0 32GB METALICA	UNIDAD	50
27112309	MARCADOR BORRABLE DIFERENTES COLORES (NEGRO VERDE ROJO AZUL) X 10 UND	UNIDAD	10
44121716	RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	10
44121716	RESALTADOR VERDE	UNIDAD	10
44121716	RESALTADOR NARANJA	UNIDAD	10
44121716	RESALTADOR ROSADO	UNIDAD	10
14111530	NOTAS ADHESIVAS 76 MM X 76 MM	PAQUETE X5	6
27111535	TIJERA MICRO DENTADA PROFESIONAL	UNIDAD	5
44101809	CALCULADORA CASIO MX-12B-BK 12 DIGITOS	UNIDAD	10
49151504	AMARRE PLASTICO NEGRO DE 40 CM X 100 UND	PAQUETE X 100	2
DE ASEO			
53131626	JABON SUAVE ESPUMA 800ML	CAJA X6	7
47131803	AMBIENTADOR ACEITE 80MM VARITAS SURTIDO	UNIDAD	10
47131701	DISPENSADOR TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS	UNIDAD	3
44122104	CAJA DE CLIPS ESTÁNDAR X 100UNID	CAJA X 100 UNIDAD	10
44121704	BOLIGRAFO ROJO BIC CRISTAL	UNIDAD	10
44121715	LAPIZ	UNIDAD	20
31201517	VINIPEL ROLLO PAPEL TRANSPARENTE DE 20CM X300 METROS	UNIDAD	4
	LIQUIPAPER	Caja x 12	1
46151703	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA BASICO	UNIDAD	12
4311511	GASA LIMPIA X 20	CAJA X 20	2
42311505	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4	UNIDAD	1
42311505	CINTA MICROPORE 1X 5 YARDAS	UNIDAD	1
42311505	VENDA ELASTICA 2 X 5	UNIDAD	2
42311505	VENTA ELASTICA 3 X 5	UNIDAD	2
42311505	VENDA ELASTICA 5" X5 YARDAS	UNIDAD	2
42141905	YODOPOVIDONA JABON QUIRURGICO 120ML	UNIDAD	1
51102710	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO X 700 M	UNIDAD	1
55121900	BRAZALETE PARA BRIGADISTA	UNIDAD	10



**FORMATO ESTUDIOS Y
DOCUMENTOS PREVIOS**

Código: F-JU-01


Versión:02

Página 5 de 36

CÓDIGO PRODUCTO UNSPSC	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
60131105	SILBATO PITO CON CUERDA DEPORTES POLICIA KIT EMERGENCIAS	UNIDAD	10
46181533	BATA TELA ANTIFLUIDO COLOR BLANCO LOGO BORDADO TALLA S	UNIDAD	2
3120513	CINTA ANTIDESLIZANTE FLUORESCENTE DE 5 M X 50	UNIDAD	5
39111610	LINTERNA DE MANO RECARGABLE	UNIDAD	1
3120513	CINTA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE BICOLOR X 18M	UNIDAD	2
52161547	MEGÁFONO RECARGABLE MAXLIN DE 25W	UNIDAD	2
55121704	SEÑALIZACION GABINETE DE EMERGENCIAS 30 X 15	UNIDAD	10
39101600	BOMBILLO LED 28W	UNIDAD	150
24112601	TERMO 8L ROJO INSULADO	UNIDAD	4
24112601	JARRA DE VIDRIO X 1751ML	UNIDAD	2
24112601	JARRAS PLASTICAS DISPENSADOR AGUA JUGO	UNIDAD	2
48101916	SERVILLETOS DISPENSADOR	UNIDAD	1
39101600	BOMBILLA FLUORESCENTE COMPACTA 42 W	UNIDAD	150
27111728	SET DESTORNILLADOS	UNIDAD	2
31201502	CINTA AISLANTE	UNIDAD	2
47131701	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	3
12352310	SILICONA LIQUIDA	UNIDAD	2
27112135	ALICATE	UNIDAD	2
31201532	TEFLON	UNIDAD	4
31201610	PEGANTE DE MADERA X GALON	UNIDAD	1
31161500	TORNILLO DE ENSAMBLE CAL 6 X 1 1/2 ZINCADO CAJA X 100 UNDS	CAJA X100	3
46171501	CANDADO ENCAUCHETADO INTERPERIE 70MM	UNIDAD	1
26121616	CABLE HDMI 1,8MTS	UNIDAD	3
26121616	CABLE HDMI 10MTS ENMALLADO DOBLE FILTRO	UNIDAD	2
26121616	CABLE DE AUDIO 2 X 1 - 3 METROS	UNIDAD	3
26121616	CABLE DE AUDIO 1 X 1 - 3 METROS	UNIDAD	3

- Cumplir con la garantía mínima legal de los elementos en cuanto a la calidad definida en el catálogo de productos publicado en Colombia Compra Eficiente.

3.7. Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos.

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 6 de 36


No aplica.

3.8. Obligaciones del contratista

- Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución de este de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
- Responder por la pérdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el transporte, entrega o instalación de los equipos.
- Responder por la calidad de los elementos suministrados, procediendo al cambio y reposición de los elementos que resulten defectuosos o de calidad diferente a la establecida en las especificaciones técnicas.
- Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.
- Garantizar que los equipos que sean adquiridos por la entidad sean originales de acuerdo con la marca, modelo y tipo de elemento ofertado. En todos los casos se podrá exigir capacitación e instalación del elemento adquirido.
- Reponer y entregar en las instalaciones del Instituto los productos que se consideren defectuosos o que no cumplan las características técnicas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud de reposición.
- El contratista debe hacer entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato, garantizando que los equipos sean nuevos, insumos de primera calidad y libres de defectos e imperfecciones y que cumplan las especificaciones técnicas exigidas.
- El contratista asumirá el pago de los impuestos, gravámenes y demás aportes a que hubiere lugar y que establezcan las leyes colombianas, igualmente debe asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje, soporte.
- Cumplir con las demás obligaciones establecidas en la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.
- Cumplir con las demás obligaciones establecidas para las ventas en Gran Almacén.
- Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la entidad.
- Facilitar la labor de supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.
- Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, así como a riesgos profesionales de sus empleados.
- Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.

3.9. Obligaciones del contratante

- Designar un supervisor para que realice las funciones de control, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.
- Vigilar y verificar el cumplimiento por parte del contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 7 de 36

- Pagar oportunamente el valor del contrato de acuerdo con la forma de pago estipulada, previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor.
- Suministrar la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Prestar apoyo en las actividades, eventos y servicios organizados en desarrollo del objeto contractual.

3.10. Supervisión.

Una vez legalizado el contrato, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia designará un supervisor y/o interventor para el mismo, quien ejercerá, conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

La modalidad de selección para el presente proceso es Mínima Cuantía - Grandes Almacenes — Tienda Virtual del Estado Colombiano.


Las Entidades del Estado que se encuentran obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.7 y SS del Decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para compras por la modalidad de Grandes Almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

El Artículo 2.2.1.2.5.2. del Decreto 1082 de 2015, señala:

“Estándares y documentos tipo. Sin perjuicio de la función permanente que el Decreto-Ley 4170 de 2011 le asigna, Colombia Compra Eficiente debe diseñar e implementar los siguientes instrumentos estandarizados y especializados por tipo de obra, bien o servicio a contratar, como cualquier otro manual o guía que estime necesario o sea solicitado por los partícipes de la contratación pública:”

El párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en “gran almacén”, las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Colombia Compra Eficiente recomienda ver la opción de compras en gran almacén en la Tienda Virtual del Estado colombiano en <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>.

En virtud de lo anterior, Colombia compra eficiente, en su página web www.colombiacompra.gov.co, señala lo relacionado con la aplicación de la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, indicando:

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 8 de 36

Previo a iniciar el proceso de compra en Gran Almacén se recomienda revisar la concurrencia de otras modalidades de selección para el objeto contractual.

Para el caso de la compra que se requiere, no se tiene otra modalidad que concorra con la de mínima cuantía.

Valor de compra: el valor mínimo y máximo de las transacciones en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser:

- El valor mínimo de las transacciones debe ser de un (1) SMMLV.*
- El valor máximo de las transacciones debe ser el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.*

Para el caso del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, el valor establecido para los procesos de mínima cuantía vigencia 2025 es de \$39.858.000, y el valor de la compra asciende a Treinta y dos millones quinientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos m.l (\$ **32.539.933**) IVA incluido, por lo cual se cumple con tal requerimiento.


Para todo trámite del presente proceso de contratación cuyo objeto es: *Suministrar elementos de papelería, oficina, y aseo para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a través de Grandes Almacenes – Tienda virtual del estado colombiano*, se debe seguir el procedimiento que se encuentra en la Guía para la Adquisición en Gran Almacén, cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, consultando previamente los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras; como es el caso del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.3 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

PUBLICIDAD DE DOCUMENTOS.

El numeral 5.5., remite a la guía general de acuerdo marco señala:

"Las Entidades Compradoras cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del SECOP y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Superficies. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: <http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra>. En consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 9 de 36

"(...) La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empleada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato. La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP".

En virtud de lo anterior, los documentos que surjan de la presente contratación no deben ser publicados en el SECOP y tampoco se considera conveniente asignarle un número interno, sino que se tendrá como referente la numeración dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

5.1. Análisis del Sector

5.1.1. Generalidades

El presente proceso de contratación comercialmente está permitido y regulado por el código de comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección, adicionalmente son bienes que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio Colombiano; las personas naturales o jurídicas están en la capacidad jurídica de suministrar los bienes objeto del presente proceso, de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del presente proceso de contratación.

Analizado el objeto del presente proceso de selección se comprueba que legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación al principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés.


Perspectiva Técnica

Cadena de suministro

El comercio de mobiliario y equipos hace parte de la demanda contemporánea del mercado y por ende, es un factor del desarrollo económico. Por esta razón, las empresas están llamadas a implementar en sus procesos, plataformas comerciales que puedan satisfacer necesidades del cliente.

- Primer eslabón: Proveedores

Los proveedores en el sector manufacturero de muebles son aserraderos, empresas metalúrgicas y empresas de polímeros.

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 10 de 36

Los procesos logísticos de las empresas del sector indican que estas organizaciones poseen requisitos para la selección de los proveedores, entre ellos los más destacados son la calidad el cumplimiento, tiempos de entrega, y los precios bajos, además la mayoría de estas empresas poseen pocos proveedores para la realización de sus productos. En cuanto al tiempo de respuesta de los proveedores, las empresas indican que deben estar entre 6 y 24 horas.

- Segundo eslabón: Fabricación

Existen dos tipos de fabricantes de mobiliario entre los cuales se pueden identificar el moderno y el fabricante tradicional en el cual ubicamos a las MiPymes del país, ya que son empresas caracterizadas por ser de carácter familiares, talleres, carpinterías, las cuales se dedican a trabajar bajo pedido y en algunas ocasiones por proyecto.

La fuerza laboral de las organizaciones está caracterizada básicamente por personal poco calificado que usualmente aprende en el sitio de trabajo a la realización de las actividades que se les ocupa, esto debido al no establecimiento de una dirección interna en todas las empresas además entre otras áreas que caracterizan una buena estructura organizacional.

Los diseños para la realización de sus productos son realizados por la tradición que manejan al diseñarlos y otros que revisan documentos especializados en el tema, donde pueden tomar ideas para la realización de los propios.

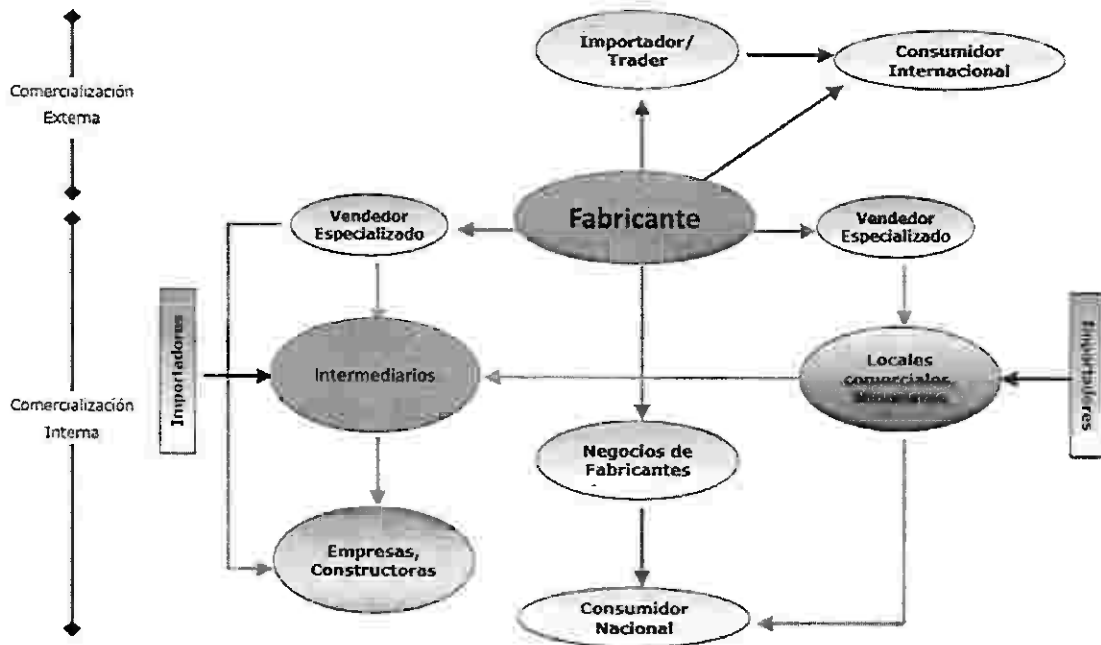
El fabricante moderno (multinacionales) posee una infraestructura donde se ubica un área para la producción y que además de ello planean la misma con una amplia gama de productos pertenecientes a la línea hogar, oficinas, e industrial; todo ello lo realizan con tipos de producción como lo son bajo pedido por proyecto y algunas de forma continua con la tecnología que disponen con procesos sujetos a continuos cambios e innovaciones en aspectos relacionados con la calidad y diseños con la funcionalidad y la aplicación a cada tipo de necesidad. El proceso de producción difiere según las características y usos que se le van a dar al producto final (Hogar, oficinas o industria).

Tercer eslabón: Comercialización

Para la comercialización de los productos que fabrican las MiPymes, hay dos aspectos importantes a mencionar ya que estas mismas organizaciones venden al cliente final o pueden primero vender sus productos a comercializadores, mayoristas y minoristas. En este eslabón se pueden observar que las MiPymes manejan canales de distribución de todo el producto de muebles a nivel local, la principal característica de estos canales es que son pequeñas organizaciones (Puntos de venta) donde de una manera más organizada que los fabricantes muestran el producto para la venta.

La mayoría de los comercializadores de mobiliario y equipos son nacionales y en sus puntos de distribución poseen una alta gama de productos. Cabe resaltar que la comercialización también se hace en centros de venta de las localidades y en algunos almacenes de grandes superficies y a su vez venden sus productos en un espacio dedicado para la venta, o simplemente el cliente final llega

hasta sus instalaciones y se realiza la compra, este es una de las principales características que se pueden identificar en las empresas del país.



El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Modelo de Abastecimiento Estratégico



El Modelo de Abastecimiento Estratégico es cuando se mejora u optimiza el proceso de adquisición de un bien o servicio, a través de un conjunto de pasos ordenados y claros para que los compradores obtengan mejores resultados. Por ejemplo, todos nosotros somos compradores (personas, empresas privadas y entidades públicas), y compramos bienes o servicios para atender nuestras necesidades. Por esto, entre mejor sea nuestro proceso de compras, mejores serán los beneficios que obtendremos para nuestro bien, el de nuestras empresas o de nuestras entidades. Por eso, es muy



	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 12 de 36

importante prepararnos bien, hacer seguimiento a todo el proceso y tener buenas prácticas que nos ayuden a obtener mejores resultados.

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. El modelo brinda una estructura ordenada y clara con conceptos y herramientas que permiten a las entidades: i. identificar mejor sus necesidades, ii. buscar en el mercado nuevas fuentes y oportunidades, iii. definir estrategias para la adquisición de bienes y servicios iv. compra pública. 1 desarrollar habilidades de gestión para los procesos de compra pública.

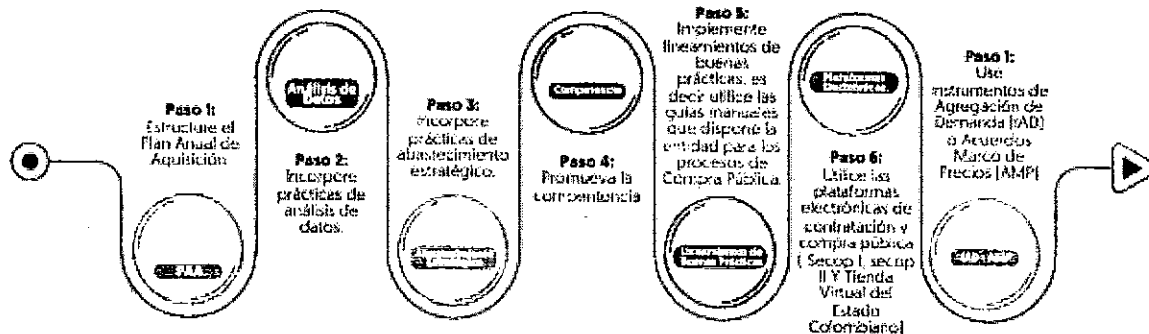
¿Por qué las entidades públicas de Colombia debemos adoptar metodologías de abastecimiento estratégico?

Porque, además de proveer herramientas y buenas prácticas para los procesos de compra de las entidades, el Modelo de Abastecimiento Estratégico hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-, en su componente de Direccionamiento Estratégico. Este componente permite a una entidad pública definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional. En este sentido, la Política de Compras y Contratación Pública brinda, siete pasos para que las entidades estatales gestionen buenas prácticas en sus procesos de contratación y así mejorar la satisfacción de las necesidades públicas (eficacia), optimizar los recursos (eficiencia), lograr altos estándares de calidad, pluralidad de oferentes y garantizar de transparencia y la rendición de cuentas.

¿Cuáles son los pasos que deben seguir las entidades para implementar una gestión estratégica de sus compras y contrataciones públicas?

Conoce más acerca de esta política en el siguiente enlace:

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/memorias-de-participacion-ciudadana>



En este sentido, el Modelo de Abastecimiento Estratégico se convierte en la metodología que le permite a las entidades incorporar prácticas de abastecimiento estratégico para estructurar los procesos de compra pública y, así, implementar la Política de Compras y Contratación Pública.

¿Cuáles son las fases del Modelo de Abastecimiento Estratégico?

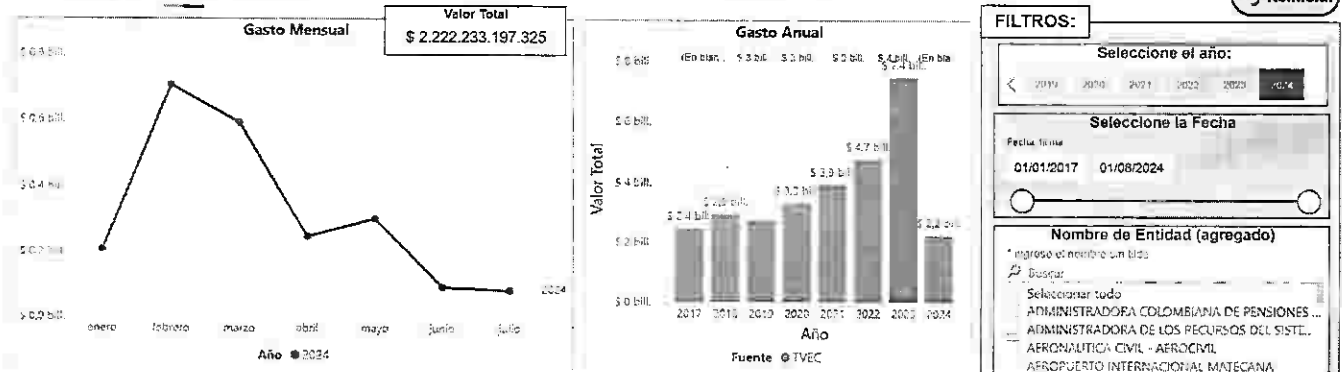
El Modelo de Abastecimiento Estratégico tiene cinco [5] fases:



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)

[↻ Reiniciar](#)



Las entidades públicas son las organizaciones que mayor demanda presentan en la compra pública,

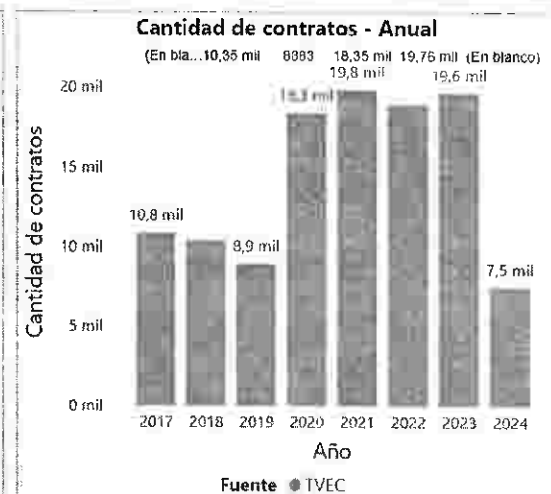
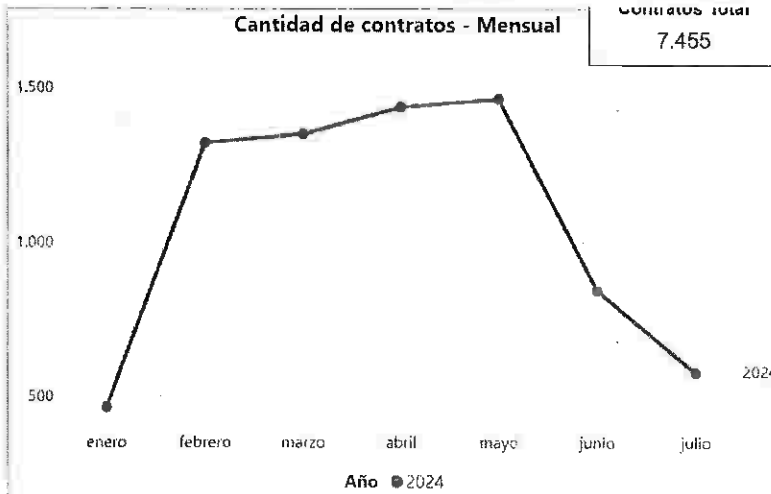


FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 14 de 36



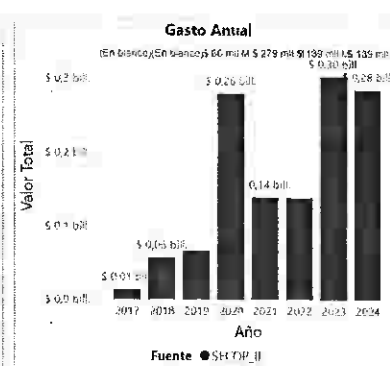
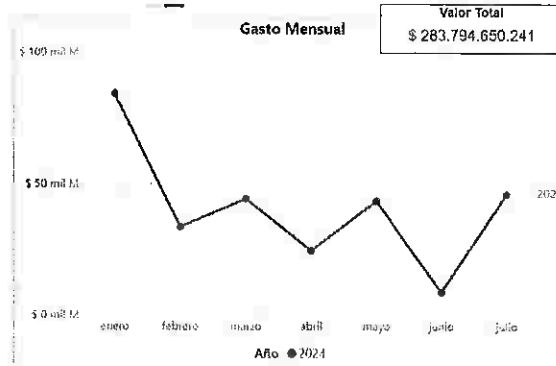
Análisis de la oferta



ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↶ Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:
 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024

Seleccione la Fecha:
 Fecha firma: 02/01/2024 - 25/07/2024

Seleccione una categoría:
 (Segmento / Familia / Clase)
 Bienes
 14 - Materiales y Productos de Papel
 15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co...
 20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Part...
 21 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura...
 22 - Maquinaria y Accesorios para Construcción...



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

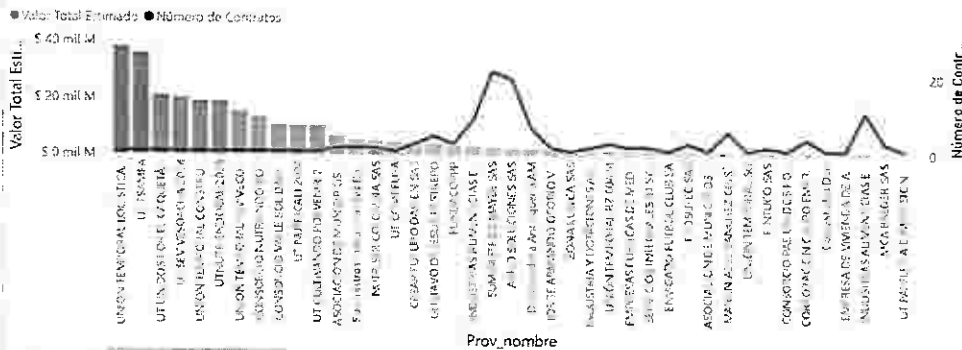
Página 15 de 36

Valor Contratación
\$ 284 mil M

Número de Proveedores
157

Número de Contratos
356

Valor Total Estimado por Proveedor



Búsqueda de documentos de proveedor:

Buscar
Seleccionar todo
AGROMAYOR COMERCIALIZADORA GANADERA SAS
ALDESO SAS
ALVAREZ COMERCIAL SAS
AMBIENTE Y TERRITORIO SAS

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar
Seleccionar todo
0000

Valor contratado:

\$ 0 \$ 1.002.461.672.520

Modalidad de selección

Competitiva Empeñación
Directa Especie

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
	1411 - Productos de papel	62	\$ 8.575.981.508	3,02%	62	\$ 8.575.981.508	3,02%
	3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	5	\$ 359.505.595	0,13%	5	\$ 359.505.595	0,13%
	3116 - Ferrería	16	\$ 1.705.303.322	0,60%	16	\$ 1.705.303.322	0,60%
	3117 - Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes	1	\$ 143.504.535	0,05%	1	\$ 143.504.535	0,05%
	3120 - Adhesivos y selladores	6	\$ 1.888.968.603	0,67%	6	\$ 1.888.968.603	0,67%
	3121 - Pinturas y bases y acabados	7	\$ 988.045.397	0,35%	7	\$ 988.045.397	0,35%
	3124 - Óptica industrial	1	\$ 32.000.000	0,01%	1	\$ 32.000.000	0,01%
	3128 - Componentes de placa y estampados	1	\$ 54.000.000	0,02%	1	\$ 54.000.000	0,02%
	3141 - Sellos	1	\$ 47.678.000	0,02%	1	\$ 47.678.000	0,02%
	5010 - Frutos secos	3	\$ 1.287.589.450	0,45%	3	\$ 1.287.589.450	0,45%
	5011 - Productos de carne y aves de corral	16	\$ 5.395.306.229	1,90%	16	\$ 5.395.306.229	1,90%
	5012 - Pescados y mariscos	1	\$ 817.350.000	0,29%	1	\$ 817.350.000	0,29%
	5013 - Productos lácteos y huevos	24	\$ 40.597.807.490	14,31%	24	\$ 40.597.807.490	14,31%
	5015 - Aceites y grasas comestibles	14	\$ 11.645.642.845	4,10%	14	\$ 11.645.642.845	4,10%
	Total	356	\$ 283.794.650.241	100,00%	356	\$ 283.794.650.241	100,00%

5.2. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial fue establecido según los catálogos publicados por las grandes superficies, tomando como base el menor precio ofertado por los proveedores como se evidencia a continuación:



















FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 16 de 36

1		GSF01- CAJA RESMA DE PAPEL CARTA. PAPEL BLANCO 75GR REPRO- GRAF CAJA X10UND PROVEER INSTITUCIONAL SAS	4.535.780,00 COP 20 x 226.790,00 / Unidad	<input type="checkbox"/> Ninguna/s  
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04
	 Agregar etiqueta			
2		GSF01 - BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO PROVEER INSTITUCIONAL SAS	23.150,00 COP 5 x 4.630,00 / Unidad	<input type="checkbox"/> Ninguna/s  
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Elementos de Escritura	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04
	 Agregar etiqueta			
3		GSF01 - PEGANTE EN BARRA PEGASTIC 20 GR PROVEER INSTITUCIONAL SAS	111.110,00 COP 10 x 11.111,00 / Unidad	<input type="checkbox"/> Ninguna/s  
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04
	 Agregar etiqueta			
4		GSF01- CINTA DE ENMASCARAR 24MMX40MT XUND PROVEER INSTITUCIONAL SAS	44.935,00 COP 5 x 8.987,00 / Unidad	<input type="checkbox"/> Ninguna/s  
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Cintas/Pegantes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04
	 Agregar etiqueta			



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 17 de 36

☐ en

41.670,00 COP
15 x 2.778,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSF01- CINTA TRANSPARENTE 24MMx50M
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Cintas/Pegantes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

☐ e

1.699.350,00 COP
50 x 33.987,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSF01- MEMORIA USB 8 GB
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

☐ t

92.646,00 COP
3 x 30.882,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSF01- MARCADOR BORRABLE DIFERENTES COLORES (NEGRO VERDE ROJO AZUL) x 10 UND
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

☐ s

29.630,00 COP
10 x 2.963,00 / Unidad

Ni ninguno/a  



GSF01- RESALTADOR SPECTRA ERGONOMICO AMARILLO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02


Página 18 de 36

9



29.630,00 COP
10 x 2.963,00 / Unidad

Ninguna/a  

 GSF01- RESALTADOR SPEKTRA ERGONOMICO VERDE
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04


 Agregar etiqueta

10



29.630,00 COP
10 x 2.963,00 / Unidad

Ninguna/a  

 GSF01- RESALTADOR SPEKTRA ERGONOMICO NARANJA
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04


 Agregar etiqueta

11



29.630,00 COP
10 x 2.963,00 / Unidad

Ninguna/a  

 GSF01- RESALTADOR SPEKTRA ERGONOMICO ROSADO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

12



33.336,00 COP
6 x 5.556,00 / Unidad

Ninguna/a  

 GSF01- NOTAS ADHESIVAS 76 MM X 76 MM
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 19 de 36

13
□

120.915,00 COP
5 x 24 183,00 / Unidad

Ninguna

GSF01 - TIJERA MICRO DENTADA PROFESIONAL
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregación	Términos de envío Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Agregar etiqueta

14
□

410.345,00 COP
5 x 82 069,00 / Unidad

Ninguna

GSF01 - CALCULADORA CASIO MX-12B-BK 12 DIGITOS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregación	Términos de envío Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Agregar etiqueta

15
□

31.700,00 COP
2 x 15.850,00 / Unidad

Ninguna

GSF01 - AMARRE PLASTICO NEGRO DE 40 CM X 100 UND
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregación	Términos de envío Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Agregar etiqueta





FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 20 de 36

16

638.477,00 COP
7 x 91.211.00 / Unidad

Ninguna/o  



GSF01- JABON SUAVE ESPUMA 800 ML REF 8072 KLEENEX KIMBERLY (6)
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

17

212.970,00 COP
10 x 21.297.00 / Unidad

Ninguna/o  



GSF01- AMBIENTADOR DE PALITOS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Ambientadores/insecticidas	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

18

558.333,00 COP
3 x 186.111.00 / Unidad

Ninguna/o  



GSF01- DISPENSADOR PARA TOALLAS DE MANOS PRECORTE MARCA FAMILIA
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

19

16.340,00 COP
10 x 1.634.00 / Unidad

Ninguna/o  



GSF01- CLIP ESTANDAR CAJA 100UND
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Clips/Ganchos	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 21 de 36

20

21.300,00 COP
10 x 2.120,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- BOLIGRAFO CRISTAL ROJO BIC
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia: Grandes Almacenes
Términos de pago: Mecanismo agregacion
Términos de envío: Mecanismo agregación
Contrato: GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

21

39.140,00 COP
20 x 1.957,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- LAPIZ X UNO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia: Grandes Almacenes
Términos de pago: Mecanismo agregacion
Términos de envío: Mecanismo agregación
Contrato: GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

22

147.040,00 COP
5 x 29.408,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- ROLLO VINIREL TRANSPARENTE 500 METROS X 15 CM PARA
EMBALAJE
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia: Grandes Almacenes
Términos de pago: Mecanismo agregacion
Términos de envío: Mecanismo agregación
Contrato: GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

23

23.647,00 COP
1 x 23.647,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- CORRECTOR EN LAPIZ X 12 UND
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia: Cajas/Ganchos
Términos de pago: Mecanismo agregacion
Términos de envío: Mecanismo agregación
Contrato: GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 22 de 36

24

66.672,00 COP
12 x 5.556,00 / Unidad

GSF01- HUELLERO DACTILAR
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Ninguna

25

79.524,00 COP
2 x 39.762,00 / Unidad

GSF01- GASA LIMPIA X 20
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Ninguna

26

34.630,00 COP
1 x 34.630,00 / Unidad

GSF01- ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4" (UNIDAD)
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Ninguna

27

22.918,00 COP
2 x 11.459,00 / Unidad

GSF01- CINTA MICROPORE 1X 5 YARDAS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Ninguna



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 23 de 36

28

4.466,00 COP
2 x 2.233,00 / Unidad

GSF01- VENDA ELASTICA 2 X 5 YARDAS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregacion	Términos de envio Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Ninguna

Agregar etiquetas

29

5.488,00 COP
2 x 2.744,00 / Unidad

GSF01- VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregacion	Términos de envio Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Ninguna

Agregar etiquetas

30

9.744,00 COP
2 x 4.872,00 / Unidad

GSF01- VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia Grandes Almacenes	Términos de pago Mecanismo agregacion	Términos de envio Mecanismo agregación	Contrato GS-PROVEER-04
---------------------------------------	---	--	----------------------------------

Ninguna

Agregar etiquetas



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 24 de 36

31

Presupuesto

38.726,00 COP
1 x 38.726,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- YODOPOVIDONA 120ML
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

32

11.131,00 COP
1 x 11.131,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO X 700 ML
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

33

174.770,00 COP
10 x 17.477,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- BRAZALETE PARA BRIGADISTA
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

34

165.280,00 COP
10 x 16.528,00 / Unidad

Ninguna

GSF01- SILBATO PITO CON CUERDA DEPORTES POLICIA KIT EMERGENCIAS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 25 de 36

35



293.826,00 COP

2 x 146.913,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSF01 - BATA ANTIFLUIDOS MANGA LARGA UNISEX BLANCA
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

36



1.962.960,00 COP

20 x 98.148,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSF01 - CINTA ANTIDESLIZANTE FLUORESCENTE DE 3 M X 50
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

37



177.780,00 COP

6 x 29.630,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSF01 - CINTA ANTIDESLIZANTE BICOLOR NEGRO AMARILLO 5MX50MM
MY
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

38



77.108,00 COP

1 x 77.108,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSF01 - LINTERNA DE MANO RECARGABLE
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 26 de 36

39



447.778,00 COP

2 x 223.889,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSP01- MEGAFONO PERIFONEO RECARGABLE 6 PULGAD 25W MICRO-FONO BOCINA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

40



351.860,00 COP

10 x 35.186,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSP01- SENALIZACION GABINETE DE EMERGENCIAS 30 X 15

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta

41



4.191.150,00 COP

150 x 27.941,00 / Unidad

Ninguna/a  



GSP01- BOMBILLO LED 28W

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

 Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 27 de 36

42

894.772,00 COP

4 x 223.693,00 / Unidad



GSF01- TERMO EL ROJO INSULADO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Ninguna/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

43

74.836,00 COP

2 x 37.418,00 / Unidad



GSF01- JARRA DE VIDRIO X 1751ML
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Ninguna/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

44

146.456,00 COP

2 x 73.228,00 / Unidad



GSF01- JARRAS PLASTICAS DISPENSADOR AGUA JUGO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Ninguna/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

45

57.027,00 COP

1 x 57.027,00 / Unidad



GSF01- SERVILLETEROS DISPENSADOR
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Ninguna/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 28 de 36

Presupuesto

46 12.183.300,00 COP
150 x 81.222,00 / Unidad

GSF01- BOMBILLA FLUORESCENTE COMPACTA DE 42 W. 3500 K
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiquetas

47 419.674,00 COP
2 x 209.837,00 / Unidad

GSF01- SET DESTORNILLADORES DIELECTRICOS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiquetas

48 19.540,00 COP
2 x 9.770,00 / Unidad

GSF01- CINTA AISLANTE 3M X5M
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

49 561.780,00 COP
3 x 187.260,00 / Unidad

GSF01- DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO JUMBO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 29 de 36

50



103.780,00 COP
2 x 51.890,00 / Unidad

Ninguna/a

GSF01 - SILICONA LIQUIDA 500 ML
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

51



39.216,00 COP
2 x 19.608,00 / Unidad

Ninguna/a

GSF01 - ALICATE UNIVERSAL AISLADO 8
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

52



37.508,00 COP
4 x 9.377,00 / Unidad

Ninguna/a

GSF01 - CINTA TEFLON 3/4
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

Por página: 15 | 45

Ant. 1 2 3 **4** 5



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 30 de 36

53



196.111,00 COP

1 x 196.111,00 / Unidad

Ninguno/a



G5F01- PEGANTE DE MADERA X GALON
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

54



47.598,00 COP

3 x 15.899,00 / Unidad

Ninguno/a



G5F01- TORNILLO DE ENSAMBLE CAL 6 X 1 1/2 ZINCADO CAJA X 100 UNDS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

55



390.710,00 COP

5 x 78.142,00 / Unidad

Ninguno/a



G5F01- CANDADO ENCAUCHETADO INTERPERIE 70MM
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

56



49.020,00 COP

3 x 16.340,00 / Unidad

Ninguno/a



G5F01- CABLE HDMI 1,SMTS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Accesorios	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02



Página 31 de 36

57



63.072,00 COP

2 x 31.536,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSP01- CABLE HDMI 10MTS ENMALLADO DOBLE FILTRO

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia

Accesorios

Términos de pago

Mecanismo agregación

Términos de envío

Mecanismo agregación

Contrato

GS-PROVEER-04





Agregar etiqueta

58



84.957,00 COP

3 x 28.319,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSP01- CABLE DE AUDIO 2 X 1 - 3 METROS

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia

Grandes Almacenes

Términos de pago

Mecanismo agregación

Términos de envío

Mecanismo agregación

Contrato

GS-PROVEER-04





Agregar etiqueta

59



39.666,00 COP

3 x 13.222,00 / Unidad

Ninguno/a  



GSP01- CABLE DE AUDIO 1 X 1 - 3 METROS

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Mercancia

Grandes Almacenes

Términos de pago

Mecanismo agregación

Términos de envío

Mecanismo agregación

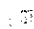
Contrato

GS-PROVEER-04




Agregar etiqueta

Por página 15 / 45

Ant. 1 2 3 4 

Total 32.659.325,00 COP

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 32 de 36

Con fundamento en los precios ofertados en la plataforma de la tienda virtual de Estado Colombiano específicamente en el link de Grandes Almacenes y la Guía para la Adquisición en Gran Almacén de estableció el presupuesto oficial de Treinta y dos millones quinientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos m.l (\$ **32.539.933**) IVA incluido, además, este valor incluye el 7.3% que equivale a las estampillas para los artículos que serán suministrados con proveedores.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano a través del Instrumento de agregación de demanda de grandes almacenes.


En línea con lo anterior, la finalidad principal es que los proveedores de la TVEC conozcan claramente las obligaciones a su haber por concepto de los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva que les serán retenidos en calidad de sujetos pasivos del hecho generador. Adicionalmente, las Entidades Compradoras deberán informar la forma de recaudo de los mismos.

- (ii) La Entidad Compradora es responsable de analizar y verificar que los precios de los catálogos de Grandes Almacenes sean acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos y demás especificaciones que hacen parte del precio total.
- (iii) En caso de que la entidad compradora evidencie que, los precios de los catálogos de proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes están por encima de los precios de mercado, la entidad compradora deberá comunicarle a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, con el objetivo de analizar los precios, y, en los casos que proceda, suspender los productos identificados con sobre costos.

1.8. Precio

- (i) Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen [a] IVA; e [b] impuesto al consumo aplicable.

Las Entidades Compradoras ya sea de orden territorial o nacional que funcionen en un ente territorial, son responsables de indicar detalladamente a los proveedores en los campos correspondientes dentro de la Solicitud de Compra, los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva, a los que están sujetos sus procesos de contratación.

	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: F-JU-01
		Versión:02
		Página 33 de 36

5.3. Forma de pago o desembolso de los recursos

1.9. Facturación y pago

Las Entidades Compradoras son responsables de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

De las cuentas de cobro o facturas que se originen en el presente contrato, al PROVEEDOR se le harán todas las deducciones establecidas por la Ley, incluyendo Estampillas Departamentales del **7.4%**

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Es necesario que se siga el procedimiento que establece la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por Tienda Virtual del Estado en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.6.3 y 2.2.1.2.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo se hará de acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, para todas las modalidades de selección.

Para la columna identificada como **“Prioridad”** se establece un orden de acuerdo con los siguientes literales:

- a. Evitar el Riesgo, para lo cual debe decidir no proceder con la actividad que causa el Riesgo o busca alternativas para obtener el beneficio del Proceso de Contratación.
- b. Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del Riesgo, típicamente se transfiere el Riesgo a través de las garantías previstas el Proceso de Contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable. El principio general es que el Riesgo debe asumirlo la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras.
- c. Aceptar el Riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso el Riesgo se recomiendan medidas para reducir el Riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo.
- d. Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el Riesgo debe ser aceptado. Para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato; (ii) revisar procesos; (iii) establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos; (iv) especificar estándares de los bienes y servicios; (v) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (vi) establecer sistemas de acreditación profesional; (vii) incluir declaraciones y garantías del contratista; (viii) administrar la relación entre proveedores y compradores.

- e. Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato.

Para el presente proceso de selección la evaluación del riesgo se hace en los siguientes términos:

Matriz de Riesgos

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en la planeación y construcción de estudios previos para el desarrollo de procesos contractuales	No satisfacción de la necesidad real de la entidad, impactando negativamente la ejecución de los programas y proyectos.	1	2	3	d
2	Específico	Externo	Planeación	Operacional	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	Documentación incompleta o con contenido deficiente, dando lugar a un posible hallazgo por un organismo de control.	1	1	2	d
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o cumplimiento deficiente de las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el contrato.	No satisfacción de la necesidad de la entidad, impactando negativamente la ejecución de los programas y proyectos. Retraso o incumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Entidad.	3	4	7	b
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de seguimiento o seguimiento deficiente al cumplimiento de las obligaciones y especificaciones del contrato.	Posible incumplimiento contractual o posible entrega deficiente de los productos requeridos por la entidad.	3	4	7	d
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión en la notificación oportuna, al presentarse incumplimiento por parte del contratista o de hechos que constituyan faltas disciplinarias y/o delitos.	Responsabilidad disciplinaria y posible responsabilidad fiscal y penal.	1	5	6	e

Nº	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	D: Revisión técnica, jurídica y financiera de los procesos, antes de su aprobación en comité técnico y de contratación. E: Seguimiento continuo a la ejecución contractual a través de la supervisión.	1	1	2	No	Subdirector Administrativo y Financiero	23/05/2025	30/06/2025	Verificación del Documento de Estudios previos por el Comité Técnico y Comité de Contratación.	Anual



FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 35 de 36

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Lista de chequeo y verificación de los documentos que componen la misma por parte del equipo de contratación, controlando vigencia, contenido y calidad de cada documento. Revisión completa de la documentación en comité técnico y de contratación.	1	1	2	No	Equipo de Contratación y Comité de Contratación.	23/05/2025	30/06/2025	Verificación, foliación y lleno de la lista de chequeo como procedimiento de obligatorio cumplimiento para proceder a su análisis en comité técnico y de contratación.	Anual
3	Contratista	d: Supervisión permanente a la ejecución de las obligaciones del contrato. Entrega de Plan de Trabajo e informes parciales de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato.	2	3	5	No	Supervisor y/o Interventor designado	23/05/2025	30/06/2025	Seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato, lo cual se refleja en el balance parcial de supervisión y/o interventoría	Mensual
4	Supervisor	D:Control del cumplimiento de entrega y conformidad de los productos e: Auditorías	2	2	4	No	Subdirector responsable del área.	23/05/2025	30/06/2025	Revisión de cumplimiento de productos para realizar el correspondiente pago.	Mensual
5	Contratista	d: Supervisión permanente a la ejecución de las obligaciones del contrato.	1	1	2	No	Subdirector responsable del área.	23/05/2025	30/06/2025	Reporte de novedades por parte de los Conductores.	Mensual

8. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Según el documento anexo Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Literal H. Garantías "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011.

Quando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."



**FORMATO ESTUDIOS Y
DOCUMENTOS PREVIOS**

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 36 de 36

9. APLICACIÓN DE ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación, para los procesos de selección que obedezcan a la modalidad de mínima cuantía, no procede el análisis de aplicación o cobertura de acuerdos comerciales *“Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía”*.

TATIANA CORREA SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Responsable de la necesidad

OLGA LUZ GIRALDO GOEZ
Profesional U. Bienes
Responsable Revisión Rol Técnico

OSWALDO GÓMEZ ROMÁN
Contratista Apoyo Financiero
Responsable Revisión Rol Financiero

MAURICIO GARCÍA ZAMORA
Abogado contratista -Apoyo Jurídico
Responsable Revisión Rol Jurídico